

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE.

Siendo las once horas del veintiséis de enero de dos mil once, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, dio inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño**, el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**, así como el Comisionado Presidente **Juan Carlos López Aceves**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente verificó la existencia del Quórum Legal y declaró instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno, instruyendo al Secretario Ejecutivo para que diera lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria de Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Punto Número Cinco: Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo **ap/01-A/26/01/11**.

Punto Número Seis: Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo lo sometió a la consideración del Pleno, siendo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

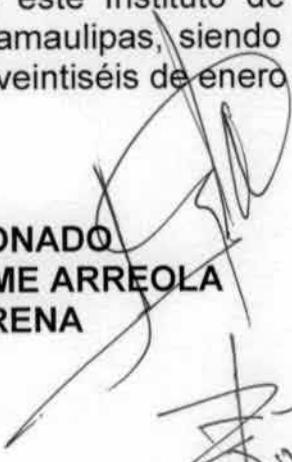
Enseguida, el Secretario Ejecutivo informó que el siguiente punto a tratar es la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo **ap/01-A/26/01/11**.

Luego de que el titular de la Secretaría Ejecutiva leyera el proyecto, el Comisionado Presidente comentó que, a través de esta determinación plenaria, el Instituto de Transparencia autorizará que el pago de las gratificaciones de los servidores públicos de este órgano garante, correspondientes al mes de enero de dos mil once,

se tome del capital resguardado en las partidas 2000 y 3000 de su presupuesto; que la cantidad destinada para tal efecto será valiosa por \$355,550.00 (trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta pesos, moneda nacional), que se toman en concepto de préstamo, mismo que se reintegrará en su totalidad, luego que el Instituto reciba el recurso correspondiente, que de forma calendarizada envía el Poder Ejecutivo del Estado.

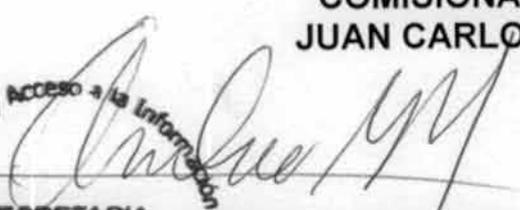
Al concluir la intervención del **licenciado Juan Carlos López Aceves**, y sin que hubiera aportaciones adicionales por los demás miembros de Pleno, el Secretario Ejecutivo recabó la votación correspondiente, para luego informar que el Acuerdo **ap/01-A/26/01/11** se aprobó de forma unánime.

Una vez que se agotaron los puntos del Orden del Día, el Comisionado Presidente dio por terminada la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del veintiséis de enero de dos mil once.


**COMISIONADO
ROBERTO JAIME ARREOLA
LOPERENA**


**COMISIONADA
ROSALINDA SALINAS
TREVÍÑO**


**COMISIONADO PRESIDENTE
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**


**SECRETARIA
EJECUTIVA
SECRETARIO EJECUTIVO
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**


itait

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL ONCE.